

# EL CONSULTOR

## DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DE LOS JUZGADOS

REVISTA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN ADMINISTRACIÓN LOCAL Y JUSTICIA MUNICIPAL

Núm. 6.986

Madrid, 15 de Octubre de 2007

Año 155 – Núm. 19

### SUMARIO

#### EDITORIAL

Vacas flacas ..... 3053

#### CONSULTAS

256. BOLETINES OFICIALES.- PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.- Boletín Oficial de la Provincia en el que se ha de publicar la notificación por edictos del art. 59.5 LRJAP ..... 3055
257. CONCEJALES.- El derecho al cobro por asistencias a sesiones de órganos colegiados sólo corresponde a los miembros que los integran. No existen límites legales a su cuantía ..... 3056
258. CONTRATACIÓN LOCAL.- No puede adjudicarse un contrato de obras por encima del precio de licitación, por lo que no pueden admitirse variantes que superen aquél ..... 3057
259. CONTRATACIÓN LOCAL. Garantías.- Significado y regulación de las garantías mediante aval ..... 3058
260. CORPORACIONES LOCALES. Sesiones.- Origen y vigencia de la remisión al Delegado del Gobierno y la Comunidad Autónoma de las actas de las sesiones o del extracto de los acuerdos ..... 3059
261. EXACCIONES LOCALES. Impuestos. IPV.- Plazo de que dispone el ayuntamiento para realizar y notificar al interesado la liquidación de la deuda por el concepto de Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana ..... 3060
262. EXACCIONES LOCALES. Impuestos. IVH.- La Iglesia católica está exenta del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica en virtud del acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede ..... 3062
263. FUNCIONARIOS A. L. Retribuciones.- Retribuciones de funcionario en el supuesto de cambio de destino ..... 3063
264. FUNCIONARIOS A. L. Selección y Provisión.- Los representantes de los trabajadores no han sido excluidos de los Tribunales de selección del personal ..... 3064

Director: Manuel Abella Poblet.

Publicación Quincenal (Fundada en 1852).

Director Adjunto: Enrique Arnaldo Alcubilla.

Director de Publicaciones: Fernando Castro Abella.

#### CONSEJO DE REDACCIÓN

**Manuel ABELLA POBLET**

Secretario de la Administración de Justicia (Jubilado).

**Enrique ARNALDO ALCUBILLA**

Letrado de las Cortes. Administrador Civil del Estado.

**Feliciano BARRIOS PINTADO**

Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones. Universidad de Castilla-La Mancha.

**Julio CASTELAO RODRÍGUEZ**

Secretario de la Administración Local. Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad San Pablo-CEU.

**Manuel DELGADO-IRIBARREN GARCÍA-CAMPERO**

Letrado de las Cortes Generales.

**Tomás-Ramón FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**

Catedrático de Derecho Administrativo.

**José Luis GONZÁLEZ-BERENGUER URRUTIA**

Secretario de Administración Local de 1.ª Categoría. Vocal Permanente de la Comisión General de Codificación.

**Jesús GONZÁLEZ PÉREZ**

Catedrático de Derecho Administrativo.

**Jesús María GONZÁLEZ PUEYO**

Interventor del Ayuntamiento de Madrid.

**Francisco LLISSET BORRELL**

Secretario General del Ayuntamiento de Barcelona (Jubilado).

**Federico Andrés LÓPEZ DE LA RIVA CARRASCO**

Secretario General del Pleno del Ayuntamiento de Madrid. Magistrado (excedente).

**José Antonio LÓPEZ PELLICER**

Secretario de Administración Local de Categoría Superior (excedente). Profesor Titular de Derecho Administrativo.

**Santiago MUÑOZ MACHADO**

Catedrático de Derecho Administrativo.

**Juan Alfonso SANTAMARÍA PASTOR**

Catedrático de Derecho Administrativo y Letrado de las Cortes.



LA LEY

grupo Wolters Kluwer



C/ Collado Mediano, 9  
Las Rozas (28230 Madrid)  
Tel.: 902 42 00 10  
Fax: 902 42 00 12  
<http://www.laley.es>

|      |   |      |
|------|---|------|
| 265. | HONORES Y PROTOCOLO.– Tratamiento que corresponde a los alcaldes y a los ayuntamientos  | 3065 |
| 266. | PERSONAL LABORAL A. L.– FUNCIONARIOS A. L. Licencias y Permisos.– Permiso por paternidad en coincidencia con vacaciones anuales .....   | 3065 |
| 267. | PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO.– CONTRATACIÓN LOCAL.– Adjudicación de obras omitiendo la preceptiva exposición pública del proyecto .....   | 3066 |
| 268. | SERVICIOS Y ACTIVIDADES LOCALES.– En la gestión interesada de servicios públicos, el canon puede considerarse como ingreso a cuenta, dependiendo de los conceptos para compensar al contratista de las cláusulas del contrato ..... | 3068 |
| 269. | URBANISMO. Gestión Urbanística.– Patrimonio municipal del suelo. Como regla general en el ámbito de la LUCYL, la cesión del 10% del aprovechamiento del ámbito de gestión ha de hacerse sobre terrenos integrantes del mismo .....  | 3069 |
| 270. | URBANISMO. Licencias Urbanísticas.– Municipio carente de planeamiento. Posibilidad de edificar en terreno situado fuera del núcleo de población lindante con la carretera de acceso .....   | 3070 |

**COLABORACIONES**

|   |      |
|---|------|
| Intereses a cargo de la Hacienda Local por mora. Por <i>Manuel Fuego Bros</i> ..... | 3071 |
| Resultado presupuestario en la ICAL 2004. Por <i>José Luis Valle Torres</i> .....   | 3124 |
| La edil opositora. Por <i>Lucas Alcón Zaragoza</i> .....                            | 3141 |

**ACTUALIDAD**

|   |      |
|---|------|
| Algunas reflexiones referentes al artículo 16.3 de la nueva Ley de Suelo. Por <i>Luis Sánchez-Cervera de los Santos y M.<sup>a</sup> Teresa Barcons Marqués</i> ..... | 3143 |
|---|------|

**JURISPRUDENCIA DE ACTUALIDAD**

|  |      |
|--|------|
| VULNERACIÓN DEL DERECHO A ACCEDER A CARGO PÚBLICO: Nulidad de votos por alteración de papeletas. ELECCIONES. Locales.– DERECHOS CONSTITUCIONALMENTE PROTEGIDOS.– T.C. Sentencia 169/2007, de 18 de julio; LA LEY JURIS 1437/2007 ..... | 3151 |
|--|------|

**EL CONSULTOR HACE UN SIGLO**

|  |      |
|--|------|
| Policía urbana. Tabernas, cafés y restaurantes ..... | 3154 |
|--|------|

**LEEMOS POR USTED**

|  |      |
|--|------|
| Por <i>Juan B. Lorenzo de Membiela</i> ..... | 3156 |
|--|------|

**COMENTARIOS DE JURISPRUDENCIA**

|  |      |
|--|------|
| De nuevo a vueltas con la discrecionalidad municipal para clasificar o desclasificar el suelo Por <i>Pedro Bocos Redondo</i> ..... | 3163 |
|--|------|

**BIBLIOGRAFÍA**

|  |      |
|--|------|
| Ley de Suelo. Comentario sistemático de la Ley 8/2007, de 28 de mayo, de Suelo .....   | 3167 |
| El Derecho de Bienes de las Entidades Locales. Teoría y práctica jurisprudencial ..... | 3168 |

**NOTAS VARIAS**

|   |      |
|---|------|
| Aprobado el texto refundido de la Ley de Tasas y Precios públicos de la Administración vasca .....  | 3169 |
| El Presidente de la Comisión Nacional de Competencia advierte que podrá llevar a los tribunales a ayuntamientos, comunidades autónomas y al propio Gobierno ..... | 3170 |
| El Gobierno presentará antes de fin de año un plan de financiación para potenciar la Administración electrónica ....  | 3171 |
| El Círculo de Empresarios pide que se realice una segunda descentralización del Estado en favor de los ayuntamientos ..   | 3172 |
| Presentado el estudio sobre la Seguridad de la Información en el ámbito de los Gobiernos Locales .....  | 3173 |

**JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

|   |      |
|---|------|
| 19. PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. Sancionador.– DERECHOS CONSTITUCIONALMENTE PROTEGIDOS.– T.C. Sentencia 157/2007, de 2 de julio; LA LEY JURIS 12674/2007 ..... | 3175 |
|---|------|

**JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO**

|  |      |
|--|------|
| 86. CORPORACIONES LOCALES. Grupos Políticos.– DERECHOS CONSTITUCIONALMENTE PROTEGIDOS.– T.S. (Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo. Sección 7. <sup>a</sup> ). Sentencia de 11 de mayo de 2007; LA LEY JURIS 1223/2007 ..... | 3177 |
| 87. FUNCIONARIOS A. L. De Administración Especial. Policía.– T.S. (Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo. Sección 7. <sup>a</sup> ). Sentencia de 26 de abril de 2007; LA LEY JURIS 12020/2007 .....                          | 3181 |
| 88. POLICÍA URBANA. Licencias y Autorizaciones.– T.S. (Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo. Sección 3. <sup>a</sup> ). Sentencia de 12 de junio de 2007; LA LEY JURIS 1358/2007 .....                                       | 3182 |

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN 2007: 493 Euros (+ 4% IVA)

**DERECHOS DE LOS SUSCRIPTORES**

- a) A recibir la Revista, que comprende 24 volúmenes al año, incluido el Índice.
- b) A consulta gratuita, por escrito, que resolverá al suscriptor en un plazo cada vez más breve, cualquier duda que se le plantee.
- c) A recibir gratuitamente el Fichero Básico «El Consultor» del año en curso, permanentemente actualizado.
- d) A disfrutar de un precio especial de prepublicación en todas las obras publicadas por esta Editorial.
- e) A beneficiarse de un precio especial en la adquisición de nuestra Base de Datos y sus actualizaciones.

**Redacción y Administración:**

Collado Mediano, 9. 28230 Las Rozas (Madrid).  
**Teléfono Servicio de Atención al Cliente:** 902 42 00 10.  
 Horario: Lunes a Jueves de 9 a 14:30 horas y de 16 a 19 horas. Viernes de 9 a 14:30 horas.  
**Fax Servicio de Atención al Cliente:** 902 42 00 12.  
**Fax servicio de consultas:** 916 02 00 07.  
**e-mail:** elconsultor@elconsultor.es  
<http://www.elconsultor.es>  
 Depósito Legal: M. 1876 - 1958. ISSN 0210 - 2161.  
 Imprime Industria Gráfica MAE  
 Hermanos Granda, 30. 28022 Madrid

|     |  |      |  |
|-----|--|------|--|
| 89. | RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN. En la Administración local.– DERECHOS CONSTITUCIONALMENTE PROTEGIDOS.– T.S. (Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo. Sección 6.ª). Sentencia de 16 de mayo de 2007; LA LEY JURIS 1242/2007 ..... | 3183 |  |
| 90. | URBANISMO. Gestión Urbanística.– T.S. (Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo. Sección 5.ª). Sentencia de 11 de mayo de 2007; LA LEY JURIS 1359/2007 .....   | 3187 |  |

**JURISPRUDENCIA DE LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA Y OTROS**

|     |   |      |  |
|-----|---|------|--|
| 86. | CORPORACIONES LOCALES. Funcionamiento. Régimen Jurídico.– T.S.J. Castilla y León. Burgos. (Sala de lo Contencioso-administrativo. Sección 1.ª). Sentencia de 16 de marzo de 2007; LA LEY JURIS 2646572/2007 ..... | 3190 |  |
| 87. | MIEMBROS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.– CORPORACIONES LOCALES. Grupos Políticos.– T.S.J. Cantabria. (Sala de lo Contencioso-administrativo). Sentencia de 20 de abril de 2007; LA LEY JURIS 2665481/2007 .....    | 3191 |  |
| 88. | OBRAS PÚBLICAS. Estatales.– PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.– A.N. (Sala de lo Contencioso-administrativo. Sección 8.ª). Sentencia de 15 de septiembre de 2006; LA LEY JURIS 2368615/2006 .....                    | 3194 |  |
| 89. | PERSONAL EVENTUAL A. L.– T.S.J. Castilla y León. Burgos. (Sala de lo Contencioso-administrativo. Sección 2.ª). Sentencia de 28 de junio de 2007; LA LEY JURIS 2659571/2007 .....                                  | 3196 |  |
| 90. | URBANISMO. Gestión Urbanística.– T.S.J. Comunidad Valenciana. (Sala de lo Contencioso-administrativo. Sección 1.ª). Sentencia de 20 de marzo de 2007; LA LEY JURIS 2656138/2007 .....                             | 3197 |  |

**RESEÑAS LEGISLATIVAS**

|  |      |  |  |
|--|------|--|--|
| HACIENDA PÚBLICA. Sistema Tributario.– HACIENDAS LOCALES.– Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio. Aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos (BOE de 5 de septiembre) ..... | 3199 |  |  |
| CC.AA. Galicia.– FUNCIÓN PÚBLICA.– Ley 13/2007, de 27 de julio, de modificación de la Ley 4/1988, de 26 de mayo, de la función pública de Galicia (DOG de 27 de agosto) .....  | 3200 |  |  |
| UNIÓN EUROPEA.– MEDIO AMBIENTE.– Decisión 2007/589/CE de la Comisión, de 18 de julio de 2007. Se establecen directrices para el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero de conformidad con la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo (DOUE de 31 de agosto) .....           | 3201 |  |  |

**LEGISLACIÓN ESTATAL**

|   |      |  |  |
|---|------|--|--|
| * AGRICULTURA.– Real Decreto 1113/2007, de 24 de agosto, por el que se establece el régimen de coordinación de las autoridades de gestión de los programas regionales de desarrollo rural (BOE 12 septiembre) .....   | 3202 |  |  |
| * AGRICULTURA.– PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL.– Real Decreto 1069/2007, de 27 de julio, por el que se regula el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de inscripción en el Registro comunitario de las denominaciones de origen protegidas y de las indicaciones geográficas protegidas y la oposición a ellas (BOE 5 septiembre) ..... | 3202 |  |  |
| * CORREOS.– ELECCIONES. Locales.– Orden FOM/2631/2007, de 5 de septiembre, por la que se dictan normas sobre la colaboración del servicio de correos en las elecciones locales parciales .....  | 3202 |  |  |
| * CULTURA.– INDUSTRIAS.– ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS.– Corrección de errores de la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas (BOE 18 septiembre) .....  | 3204 |  |  |
| * ELECCIONES. Locales.– Corrección de errores del Real Decreto 1137/2007, de 31 de agosto, por el que se convocan elecciones locales parciales (BOE 11 septiembre) .....  | 3204 |  |  |
| * ELECCIONES. Locales.– Instrucción 10/2007, de 6 de septiembre, de la Junta Electoral Central, sobre Juntas Electorales competentes y otros extremos en relación con las elecciones locales parciales convocadas por Real Decreto 1137/2007, de 31 de agosto, a celebrar el 28 de octubre de 2007 .....  | 3204 |  |  |
| * ELECTRICIDAD.– Real Decreto 1110/2007, de 24 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento unificado de puntos de medida del sistema eléctrico (BOE 18 septiembre) .....   | 3205 |  |  |
| * ENSEÑANZA. Educación Primaria.– Orden ECI/2571/2007, de 4 de septiembre, de evaluación en Educación Primaria (BOE 6 septiembre) .....   | 3205 |  |  |
| * ENSEÑANZA. Educación Secundaria.– Orden ECI/2572/2007, de 4 de septiembre, sobre evaluación en Educación Secundaria Obligatoria (BOE 6 septiembre) .....  | 3205 |  |  |
| * HACIENDA PÚBLICA. Sistema Tributario.– HACIENDAS LOCALES.– Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos (BOE 5 septiembre) .....              | 3205 |  |  |
| * REGISTROS DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL.– Orden JUS/2385/2007, de 27 de julio, por la que se aclara el apartado 2 de la disposición final segunda y la disposición final tercera del Real Decreto 172/2007, de 9 de febrero, por el que se modifica la demarcación de los Registros de la   |      |  |  |

|             |  |             |  |
|-------------|--|-------------|--|
| * Sin texto |  | * Sin texto |  |
|-------------|--|-------------|--|

**EL CONSULTOR DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DE LOS JUZGADOS es una publicación de LA LEY**

Consejero Delegado Wolters Kluwer España: Salvador Fernández López. Directora General Wolters Kluwer España: Rosalina Díaz Valcárcel. Director General LA LEY: Alberto Larrondo Ilundain. Directora de Ventas LA LEY: Elena Lanzaco Corbalán.

© WOLTERS KLUWER ESPAÑA, S.A. Todos los derechos reservados. A los efectos del art. 32 del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba la Ley de Propiedad Intelectual, Wolters Kluwer España, S.A., se opone expresamente a cualquier utilización con fines comerciales del contenido de esta publicación sin su expresa autorización, lo cual incluye especialmente cualquier reproducción, modificación, registro, copia, explotación, distribución, comunicación, transmisión, envío, reutilización, publicación, tratamiento o cualquier otra utilización total o parcial en cualquier modo, medio o formato de esta publicación. El editor y los autores no aceptarán responsabilidades por las posibles consecuencias ocasionadas a las personas naturales o jurídicas que actúen o dejen de actuar como resultado de alguna información contenida en esta publicación, sin una consulta profesional previa.

|                               |   |      |   |   |      |
|-------------------------------|---|------|---|---|------|
|                               | Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles, en lo relativo a las competencias asumidas por las Comunidades Autónomas (BOE 4 agosto) .....   | 3205 |   |   |      |
|                               | SEGURIDAD PRIVADA.– Real Decreto-Ley 8/2007, de 14 de septiembre, por el que se modifican determinados artículos de la Ley 23/1992, de 30 de julio, de Seguridad Privada  | 3205 |   |   |      |
| *                             | SEGURIDAD SOCIAL.– Orden TAS/2632/2007, de 7 de septiembre, por la que se modifica la Orden TAS/2865/2003, de 13 de octubre, por la que se regula el convenio especial en el sistema de la Seguridad Social (BOE 14 septiembre) .....   | 3209 |   |   |      |
| *                             | SEGURIDAD SOCIAL. Régimen General. Cotización.– CONFESIONES RELIGIOSAS.– Real Decreto 1138/2007, de 31 de agosto, por el que se modifica el Real Decreto 369/1999, de 5 de marzo, sobre términos y condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de los ministros de culto de las iglesias pertenecientes a la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (BOE 13 septiembre) ..... | 3209 |   |   |      |
|                               | SEGURIDAD SOCIAL. Régimen General. Cotización.– MIEMBROS DE LAS CORPORACIONES LOCALES.– Real Decreto 1108/2007, de 24 de agosto, sobre reconocimiento como cotizados a la Seguridad Social de los períodos en que los miembros de las corporaciones locales ejercieron con dedicación exclusiva su cargo político, con anterioridad a su inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social .....                     | 3209 |   |   |      |
|                               |   |      | * | TRABAJO.– Corrección de errores de la Orden TAS/2388/2007, de 2 de agosto, por la que se desarrolla parcialmente el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, por el que se regula el subsistema de formación profesional para el empleo en materia de formación de oferta y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación, en el ámbito de la Administración General del Estado (BOE 27 agosto) ..... | 3212 |
|                               |   |      |   | TRABAJO. Seguridad e Higiene.– TRABAJO. Contratos de.– URBANISMO.– VIVIENDA.– Corrección de errores del Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción .....  | 3212 |
|                               |   |      | * | TRÁFICO VIARIO.– TELECOMUNICACIONES.– Resolución de 26 de agosto de 2007, de la Dirección General de Tráfico, por la que se crea un registro electrónico en la Jefatura Central de Tráfico (BOE 13 septiembre) .....  | 3212 |
|                               |   |      | * | TRANSPORTES. Carretera.– Real Decreto 1032/2007, de 20 de julio, por el que se regula la cualificación inicial y la formación continua de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera (BOE 2 agosto) .....   | 3212 |
| <b>LEGISLACIÓN AUTONÓMICA</b> |   |      |   |   |      |
|                               |   |      |   | Comunidades Autónomas .....   | 3213 |
|                               |   |      |   | Territorios Históricos .....  | 3214 |
| *                             | Sin texto   |      | * | Sin texto   |      |

El autor o autores del trabajo enviado y publicado en *El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados* expresamente autorizan a la editorial la publicación de este trabajo en cualquiera de las otras publicaciones pertenecientes al grupo Wolters Kluwer y en cualquier soporte (CD, DVD, internet, papel, etc.).

El texto de las resoluciones judiciales contenido en las publicaciones y productos de LA LEY es suministrado por el Centro de Documentación Judicial del Consejo General del Poder Judicial, único organismo legalmente facultado para la recopilación de dichas resoluciones. El tratamiento de los datos de carácter personal contenidos en dichas resoluciones es realizado directamente por el citado organismo, desde julio de 2003, con sus propios criterios en cumplimiento de la normativa vigente sobre el particular, siendo por tanto de su exclusiva responsabilidad cualquier error o incidencia en esta materia.

### NORMAS MÍNIMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES

**1. Los originales serán enviados a:**

El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados  
 Departamento de Redacción  
 C/ Collado Mediano, 9  
 28230. Las Rozas (Madrid)

También podrán enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección:  
**iyaylagas@laley.wke.es**

**2. Requisitos:**

- a) Los trabajos deberán ser inéditos.
- b) Irán precedidos de un Sumario.

- c) La extensión del trabajo no excederá de 30 páginas.
- d) Se facilitará soporte informático.
- e) Se incluirá un breve resumen de su contenido (10 líneas como máximo).
- f) Las citas legales o jurisprudenciales deberán hacerse a los Anuarios de «EL CONSULTOR» o a los Repertorios de «LA LEY».

**3. Datos a facilitar por los autores:**

- Título del trabajo.
- Nombre y Apellidos.
- Cargo u ocupación.
- Dirección completa.
- Teléfono de contacto (e-mail en su caso).